Cartagena de indias, noviembre 25 de 2025

Señor
ARORIZ AGUILERA AURELA
Subdirector (E) Centro de comercio y servicios SENA Regional Bolívar

Asunto: Solicitud y justificación para la prorroga contrato no. CO1.PCCNTR.8095569 de 2025

Actualmente el Centro de Comercio y Servicios del Sena Regional Bolívar, tiene suscrito contrato de impermeabilización, cuyo objeto es: "**CONTRATAR A TODO COSTO LAS OBRAS DE ADECUACIÓN EN ÁREAS PRIORIZADAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA DE LA REGIONAL BOLÍVAR**".

El contrato fue suscrito por valor de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS ($1.649.238.994,59) M/CTE incluido IVA

En mi calidad de supervisor del Contrato se recomienda al ordenador del gasto, analizadas las razones expuestas a renglón seguido, considerar la posibilidad de conceder la prórroga al contratista anteriormente mencionado.

Por medio de la presente, me permito saludarlo cordialmente y a la vez manifestar mi compromiso con la correcta ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.8095569, cuyo objeto es: "CONTRATAR A TODO COSTO LAS OBRAS DE ADECUACIÓN EN ÁREAS PRIORIZADAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA DE LA REGIONAL BOLÍVAR"

En virtud de las responsabilidades adquiridas y con el fin de garantizar el cumplimiento cabal de los requerimientos establecidos en el contrato, me permito solicitar muy respetuosamente una prórroga al plazo de ejecución del contrato.

Esta solicitud se debe a que, en el desarrollo de la ejecución contractual, y conforme al Modificatorio Contractual – Anexo de Modificación GCCON-F-069, publicado por la Entidad y que hace parte integral del contrato, se incorporaron actividades adicionales, consistentes en nuevas cantidades de obra y nuevos ítems que fueron aprobados por el supervisor y por la Entidad para su correcta ejecución.

La inclusión de estas obras adicionales implica mayores tiempos de ejecución, dado que requieren ejecución secuencial, disponibilidad de personal especializado y programación acorde con los estándares de calidad, seguridad y cumplimiento establecidos contractualmente y técnicamente.

Por lo anterior, se hace necesario ampliar el plazo con el fin de garantizar, la ejecución integral de las actividades adicionales contratadas, el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas con los estándares de calidad y seguridad exigidos por el SENA.

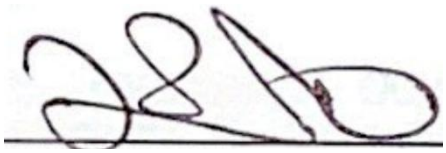
Con base en lo anterior, respetuosamente solicito una prórroga de treinta (30) días, extendiendo la fecha contractual hasta el 31 de diciembre de 2025, garantizando con ello la terminación adecuada de todas las actividades del contrato y su modificatorio

EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento.

Por lo anterior, es necesario, conveniente y oportuno prorrogar el plazo del contrato así:

#CONTRATO	**VALOR**	**SALDO**	**FECHA FIN**	**DIAS PRORROGA**	**FECHA FINAL CON PRORROGA**
CO1.PCCNTR.8095569	$1.649.238.994,59	$403.521.020,44	01/12/2025	30 DIAS CALENDARIO	31/12/2025

Por todo lo anterior se justifica la prórroga de estos elementos al proceso que se encuentra en curso



HERNANDO DIAZ FORERO

Supervisor de contrato